



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL
PARA EL PODER POPULAR

DE LA EDUCACIÓN QUE TENEMOS A LA QUE QUEREMOS Y NECESITAMOS

(CONCLUSIONES DE LA JORNADA
NACIONAL DE DEBATE SOBRE LA
TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA)

AGOSTO, 2007

Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

Producto de la consulta nacional impulsada por la Comisión Presidencial para el Poder Popular Estudiantil, ponemos a disposición de promotoras y promotores el primer papel de trabajo que recoge la reflexión colectiva tanto del modelo educativo que necesita Venezuela para avanzar hacia el socialismo como de las nuevas estructuras de participación para avanzar en el Poder Popular Estudiantil.

La sistematización de este proceso concluye en las ideas que esperan por ganar voluntades para trascender del debate a la acción, del poema a los halones que contribuirán a romper la soga de la opresión, la explotación y la división social del trabajo desde los espacios dispuestos para la construcción del conocimiento: las aulas de clase (las enclaustradas y las liberadas).

Este caudal de aportes servirá para guiar los debates en tres direcciones fundamentales: ***el diagnóstico del sistema educativo que tenemos, el sistema que necesitamos construir y de la forma organizativa para alcanzarlo***, los cuales se presentan a continuación.

A modo de Introducción

El sistema capitalista se sostiene en el tiempo, en parte, por el control establecido sobre el sistema jurídico, el poder religioso, los medios de comunicación y la educación, los cuales conforman la llamada superestructura de la sociedad.

En Venezuela, por estar inmersas e inmersos en un proceso de transformaciones, tenemos una pugna entre el modelo de desarrollo capitalista y el que intentamos construir desde el seno de las mayorías excluidas.

El primero, sirve como plataforma para transmitir la ideología y los valores que necesitan las clases dominantes para perpetuarse en el poder y mantener el llamado “status quo” -que no es más que el orden necesario para que el capitalismo continúe vivo- al tiempo que establece los mecanismos que garanticen la sucesión del poder y la explotación.

Es por ello que el sistema educativo venezolano se ha convertido en una pirámide cuya base corresponde a la educación inicial, el primer escalafón -de gran tamaño- a la educación básica, un segundo -más

**Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

reducido- para la educación diversificada y así reduciéndose hasta llegar a la “Educación Superior”.

Entre escalón y escalón se van incrementando los requisitos de orden económico, social y cultural, garantizando que las clases menos favorecidas sean quienes no logren llegar al tope de la pirámide. Es por esto que heredamos una educación en la cual de cada 100 jóvenes de bajos recursos que logran acceder a la educación básica y diversificada, sólo 5 logran ingresar a la educación superior, y de ellos sólo uno logra graduarse (según cifras oficiales emitidas por el Ministerio de Educación y Deporte).

Así, la educación venezolana se reduce al privilegio de una cofradía conformada por las hijas y los hijos de autoridades y profesores(as) -en el caso de las universidades- y de otras personalidades como empresarios y sectores pudientes, generando como consecuencia la privatización sistemática del sector.

Es necesario señalar que estas desigualdades sociales son el resultado de las relaciones sociales de producción, propias del sistema capitalista y reproducidas por el Estado burgués, ya que el mismo está diseñado para privilegiar a la clase adinerada de nuestro país.

*“Cada generación, dentro de una relativa opacidad,
tiene que descubrir su misión, cumplirla o traicionarla”.*
Franz Fanon

**Poder
Popular
Estudiantil**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

Este retrato se compone de varias partes que expresan el modo como se materializa el sistema capitalista a lo interno de nuestras instituciones y en positivo, las aspiraciones concretas para una educación transformadora y liberadora. Para ello hemos categorizado diagnóstico y proposiciones en cinco secciones a desarrollar:

1. Relación de las instituciones educativas con la sociedad.
2. Producción del conocimiento.
3. Relación docente-estudiante.
4. Gobierno y administración universitaria.
5. Situación del movimiento estudiantil.

1. Relación de las instituciones educativas con la sociedad.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

Las ideas recogidas del debate abierto en las Plazas Bolívar de los distintos Estados del país, reflejaron que:

- El sistema tradicional de enseñanza se encuentra **divorciado de las realidades concretas, necesidades de desarrollo y del reciente proceso de transformación que vive nuestro país.** Estas condiciones son parte de los mecanismos que debe utilizar el capitalismo para que los objetivos de su educación se enfoquen, de modo exclusivo, **al beneficio de las empresas transnacionales, a garantizar la sobrevivencia de su sistema y a seguir explotando a hombres y mujeres en todo el mundo.**
- La relación de las instituciones educativas con los sectores sociales más necesitados, suele ser nula durante las primeras fases de estudio y **cuando se da -justo antes de egresar de una carrera- es luego de haber asimilado los valores necesarios para ver a los sujetos como objetos de estudio, como estadísticas y no como sujetos para compartir y aprender desde sus saberes y experiencias de vida.**
- Algunos profesionales egresan **con el objetivo de “venderse al mejor postor”**, olvidando que el pueblo es quien ha pagado con sus impuestos la educación recibida. Como es el caso de que en nuestro país participan más de 30.000 médicos(as) cubanos(as) como respuesta a la negativa de la mayoría de los médicos venezolanos de



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

atender en nuestros barrios a los más necesitados y las más necesitadas en el área de la salud.

- Otro de los efectos del modelo educativo sobre los seres humanos es la negación de sí mismos (alienación), lo cual se traduce en el desarraigo sociocultural de sus lugares de origen, la negación de las identidades e incluso en el sentimiento de vergüenza por las características fisonómicas, corporales, estéticas y étnicas que no coinciden con el estereotipo impuesto por la clase dominante.
- Como el modelo no se acerca al común de la gente y es definido desde los cubículos y los ministerios, tenemos como resultado una **relación hostil, arrogante, individualista**... preñada de los valores que inculcan desde los primeros años de estudio.

Es así que en Venezuela y el mundo, la educación se traduce en el privilegio de las élites criollas que la utilizan y heredan a sus familiares para garantizar el control pleno sobre el conocimiento. Desde este poder, además, negaron nuestra condición multiétnica y pluricultural (imponiendo un único sistema de conocimiento, un modelo de desarrollo, una ciencia y una tecnología), ocultaron las desigualdades sociales, al tiempo que coartaban los “poderes creadores del pueblo”, así como la libertad de pensamiento.

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DEL COLECTIVO:

1. Relación de las instituciones educativas con la sociedad.

- *Es necesario constituir una educación que tenga una relación estudiante-comunidad y no una estudiante-universidad.* Una relación de intercambio con los conocimientos populares, en que se valoren como saber de profunda experiencia práctica, que se fundamente en el “**aprender a aprender**”, “**aprender haciendo**” y “**aprender en colectivo**”, como principios metodológicos. Que fomente el trabajo social voluntario como espacio de aprendizaje a través del dialogo de saberes, donde estudiantes, docentes, obreros(as), campesinos(as), pescadores(as), indígenas y demás sectores populares compartan sus conocimientos, y desarrollen proyectos para el desarrollo comunitario.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- Es imprescindible la formación de estudiantes y profesionales en concordancia con las necesidades de las comunidades, que pongan sus conocimientos al servicio del pueblo, que realicen proyectos de desarrollo integral contruidos y aprobados por comunidades, en relación con el proyecto de una sociedad distinta. En este sentido, estudiantes y docentes deben articular con organizaciones sociales, cooperativas, consejos comunales, consejo de campesinos o con instituciones para producir conocimiento en consonancia con el desarrollo del país.

2. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

Valores Individualistas (anti- valores en el socialismo):

- La educación tradicional está pensada para promover el ascenso individual, que no considera los intereses de los y las demás. La universidad, fue hecha con una concepción mercantilista organizada en principio por la burguesía naciente para el desarrollo del comercio. De ahí que el currículo de estudios favorezca el interés privado y en ese sentido a la empresa privada.
- El sistema educativo no promueve valores, mucho menos los practica. Es una institución sin ética y desmoralizada. Sin embargo, que promueve y practica a través de la casta profesoral, determinados valores que no son los propios de la venezolanidad solidaria y de las mayorías dignas y luchadoras de nuestro país.
- Tenemos una educación intencionalmente construida para generar competidores, no para compartir saberes y potencialidades. De ahí que todos los procesos académicos, desde la “enseñanza” hasta la evaluación e investigación, sean espacios para la proyección individual del “más apto” en función de unos valores que sistema educativo sostiene como estandarte. A decir: la repetición mecánica de contenidos que las élites académicas determinan, la complacencia con el poder, la pasividad en el aula y fuera de ella, el ensimismamiento y aislamiento del estudiante, la ética liberal del “dejar hacer, dejar pasar”, el prestigio individual, entre otros.
- El sistema educativo tradicional (el “que está muriendo y no termina de morir”), define en función de esos valores incluso los ideales de



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

desarrollo personal, por eso tenemos a una gran parte de los estudiantes que solo ingresan para “ser alguien en la vida”, graduarse y responder a la empresa privada.

Currículo Educativo:

- La mayor parte de “las currícula y pensa de estudios” están desactualizadas incluso para el capitalismo. Las carreras no se corresponden con las necesidades del país.
- Los intereses políticos particulares y grupales impiden cualquier revisión curricular profunda (no sólo de contenidos, sino de métodos de aprendizaje), que responde a los intereses, no sólo de universitarios, sino de la mayoría de la sociedad, que debe evaluar el desempeño de la educación y definir su rumbo.
- Cualquier intento de revisión de estructuras académicas por parte de la sociedad venezolana y sus expresiones organizadas, se ve repelida con acusaciones de ultraje a la “autonomía universitaria”. M
- Mantenemos absurdamente programas de estudio que no forman parte de las prioridades en materia educativa para la producción integral del país, pero sí de las élites universitarias que disponen a su antojo de los recursos educativos de todos los venezolanos y todas las venezolanas.
- En este momento, el Estado (que está en proceso de transformación por demanda de los sectores populares), no puede determinar cuáles y cuántos(as) profesionales requiere en distintas áreas para favorecer el desarrollo armónico, integral, sustentable y soberano del colectivo nacional, porque a las élites académicas les parece una violación a la autonomía universitaria, que se convirtió en la excusa para mantener autonomía de la universidad en relación al Estado y sobre todo en relación a la sociedad.

Metodología de enseñanza - aprendizaje:

- La metodología heredada y aplicada en nuestro sistema educativo es errónea, o por decirlo de otro modo, es funcional a los intereses de dominación neocolonial e imperial sobre la venezolanidad. Está



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

basada en la transmisión de teorías, enfoques, lógicas y métodos heredados por la colonia.

- Los contenidos heredados se encuentran registrados en los libros y materiales que son prescritos como recetas por la élite profesoral, que se abroga la autoridad moral e intelectual para hacerlo.
- Los métodos garantizan la necesaria sumisión y pasividad en el estudiante y el profesional como para no cuestionar el currículo “implantado” desde unos pocos grupos.
- El premio - castigo es el método por excelencia en nuestra escuela. A quienes memorizan y “aprenden” los contenidos se les premia con “buenas notas”, “excelentes calificaciones” y “reconocimientos por excelencia académica” y a quienes no cumplen con las exigencias de los grupos que se suceden en el poder político y por ende, intelectual de nuestras universidades, se les castiga por “malos estudiantes”, “vagos” y “gente sin ambición”.
- El estudiante deja de ir a la escuela para aprender y se dedica a “pasar las materias” resignadamente.
- El método no se explicita y más bien se encubre e invisibiliza, como práctica que impacta en la formación del estudiante y por tanto parte del currículo oculto de nuestra instituciones educativas.
- El profesional aprende a aceptar los designios de aquel que manda, el profesor, las autoridades, el gerente, el jefe, el imperio, y no cuestiona porque no es un valor para el cual haya sido formado, sino un “problema” que genera “conflicto”, que le perjudica y le aleja de sus “metas”, que son en realidad los premios que las élites académicas determinan y glorifican para subordinar la conciencia y alienarla.
- Se pretende desvincular al estudiante de la realidad, descontextualizando los contenidos y aislándolos de la práctica.
- No existe real dimensión aplicada del conocimiento. Los ejercicios prácticos son ejercicios en aulas o en laboratorios que no reconocen el contexto social en el que el(la) estudiante y el(la) profesional deben actuar.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- Los horarios de estudio son mecanismos disciplinantes que evitan que el estudiante aprenda fuera del aula de clases y de la institución, lo que se oculta en ellas.
- El método unidireccional enseña al estudiante a prescribir conocimiento no a construirlo colectivamente, por eso los pocos y honrosos intentos que él y la estudiante podrían hacer para enterarse de lo que acontece en el entorno, terminan siendo infructuosos, ya que el estudiante reproduce el ejemplo del profesor que “transmite” conocimientos.
- El método por excelencia es: hablar sin escuchar, opinar sin considerar otras opiniones, repetir sin reflexionar y mucho menos sistematizar sus experiencias y las de los otros y las otras.
- El dato sin el contexto y sin la práctica no sirve de nada, nuestra educación centrada en contenido y en efectos deja sin conciencia de la realidad al estudiante y lo convierte en un reservorio de datos. Por ejemplo: fechas patrias sin conciencia de Patria, sin arraigo y sin evidencia del pasado y el presente colonial; matemática(s) sin lógica, con una conversión simple de datos a respuestas, sin valorar la búsqueda, el proceso que pretende formar al estudiante en un generador de respuestas para la vida cotidiana y la vida social, no en repetidor de respuestas.
- En definitivas cuentas somos agentes inconscientes de la reproducción del sistema capitalista en su versión colonial e imperial, somos lo que el sistema quiere y le sirve, educados por otros y para otros.

Exclusión de saberes populares:

- La academia tradicional viene validando en función de ciertos y determinados intereses ciertos saberes, los que a los grupos dominantes les interesa reproducir y los valores que les interesa transmitir para que esos conocimientos sean dirigidos a la realización de intereses externos y exógenos. Es una realidad ineludible que sistema educativo tradicional no cuenta, no considera y no respeta las culturas ancestrales y las presentes, propias de cada pueblo.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- Nuestra institución educativa se ve impedida de conocer y sistematizar saberes que no sean los de origen eurocéntrico que se originaron y originan en otros contextos, otros lugares y en otros tiempos, salvo algunas experiencias como el CEPAP (Centro de Estudios para el Aprendizaje Permanente) adscrito a la UNESR que hoy sirve de punto de partida a la Misión Cultura y otras experiencias comunitarias.
- La academia subestima y descalifica estos saberes “acientíficos” según la lectura positivista de la ciencia. Por ejemplo: no se reconoce en nuestras Facultades de Arquitectura la construcción de viviendas indígenas que todavía hoy sirven a varias familias, que hacen uso de recursos naturales al alcance de cualquier familia rural y además por sus características, utilizan componentes y materiales de bajo costo, requiriendo de bajas proporciones de energía eléctrica o combustible para la ventilación e iluminación.
- El Estado capitalista colabora con la empresa privada para la construcción de grandes Centros Comerciales y edificios lujosísimos para las minorías privilegiadas, a las que sirven arquitectos e ingenieros para “asesorar” la construcción de edificios que construyen obreros y orientan “maestros de obras” y albañiles. Estas viviendas diseñadas para un mínimo de tres(3) y un máximo de cinco(5) personas de una familia nuclear que corresponde al modelo eurocéntrico de organización, son dispersas, separadas, fragmentadas y requieren un consumo excesivo de energía para la ventilación e iluminación. A este tipo de desarrollo que amenaza con destruir el planeta y a las élites que lo impulsan, sirven nuestros profesionales.

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DEL COLECTIVO:

Educación para la Transformación:

- La producción de conocimientos, debe partir de las necesidades de desarrollo social sustentable y sostenible que se orientan a construir otro modelo de sociedad distinta a la capitalista.

Educación del(a) Oprimido(a):

- Esto pasa por generar conocimiento y disponer de él para el beneficio de las mayorías antes excluidas y no para el mercado dominado por la clase empresarial mundial.

**Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- Es menester generar e intercambiar conocimiento no sólo para el pueblo excluido, sino desde el pueblo excluido y por el pueblo excluido. Una educación que retome las raíces ascendentes de la sociedad latinoamericana y el conocimiento y respeto a la cultura propia, sin despreciar los aportes de la cultura dominante.

Educación Dialógica para la Liberación:

- Queremos y necesitamos una educación incluyente que respete y reconozca los conocimientos presentes en la cotidianidad y en el sentido común de esas mayorías (urbanas, rurales, indígenas, afrodescendientes, etc.) que son funcionales a la resistencia y a la transformación social.
- Formación integral del ser humano que permita el aprovechamiento colectivo de las ciencias y los saberes en función de las necesidades humanas fundamentales.
- Superar la visión fragmentaria y atomizada del mundo a través del positivismo por una formación integrada que permita conocer “algo del todo y mucho de algo”¹.

La Ética de lo Colectivo y Humano:

- En ese sentido, los valores que las nuevas universidades y el sistema educativo en general promuevan deben ser los propios de la venezolanidad y de las clases oprimidas que subvierten el orden injusto en el cual son explotadas, como la solidaridad, la cooperación, el bien común, el humanismo revolucionario, el respeto al hábitat y al ambiente, el uso y consumo responsable de los recursos, etc.

Currículo Educativo:

- Esto será posible simultáneamente a la transformación del orden en su conjunto y la conciencia y consenso de los caminos que debemos emprender simultáneamente nos da herramientas para articular y coordinar las distintas luchas sociales que se encuentran e influyen recíprocamente. Éste es el punto de partida para la construcción de una ética socialista que en base a la construcción de poder revolucionario y ruptura con el orden instituido.

¹ Eduardo Novoa Monreal, La Universidad Latinoamericana y el Problema Social.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

Praxis Transformadora:

- Es necesaria y anhelada la educación en la que el estudiante verifique el conocer con el hacer, que mantenga una relación constante con la dimensión aplicada del conocimiento y desarrolle su potencialidad creadora más allá de los libros que consume y las hipótesis que formula (las cuales, por cierto, nunca tiene la oportunidad de aplicar y experimentar para transformar el mundo en que vive).
- La dimensión práctica como parte de la unidad dialéctica entre teoría y práctica, debe estar consustanciada con las necesidades y aspiraciones de los sectores sociales más depauperados. Debe considerar a las comunidades y sectores populares como sujeto de producción de conocimiento y de transformación del entorno. Entonces
- La relación de diálogo de saberes se genera entre sujetos que conocen distintos aspectos de la realidad y que poseen distintas miradas del mundo en que conviven.

Métodos Coherentes con el Fin:

- “El método es tan ideológico como lo filosófico”. El método abre camino a la transformación o reproduce la dominación, según sea el caso.
- Los métodos para lograr una educación contextualizada, humanista, incluyente, legítima y pertinente, deben ser los propios de una educación que respete y reconozca a los sujetos de formación, que para ser tales no pueden sentirse tratados como objetos de depósito de información y de condicionamiento.
- Sólo a través de la consideración de los ritmos y desarrollos de aprendizaje de colectivos e individuos, es que la educación se humaniza.
- Se promueve la “participación activa, consciente y solidaria”, como lo dice el artículo 102 de nuestra Constitución, en el proceso educativo entendiendo que es un proceso dirigido a transformar a la sociedad si libera su potencial creativo.
- Se considera al estudiante como sujeto activo en su propio proceso de formación y en la construcción de las perspectivas curriculares



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

con los y las estudiantes en comunidad, desde el lugar al que pertenecen y al que dedican el estudio y la práctica.

- Es una educación concebida y practicada por los sujetos comunitarios y populares con estudiantes y docentes – facilitadores (as) en colectivo y con arraigo local, con una visión venezolana, latinoamericana y universal, como lo define nuestra Constitución Bolivariana.

**Por eso decimos,
¡La Revolución Será Educativa o No Será Revolución!**

3. RELACION DOCENTE-ESTUDIANTE

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

- *El modelo educativo vigente es herencia de toda una cultura de dominación gestada en tres siglos y, hoy, es un bastión que asegura la reproducción del sistema de explotación capitalista, en donde el (la) docente-maestro(a), instructor(a) o bien, un profesor(a)-, se convierte en garante de formar a los objetos ideales para dicho modo de producción, es decir, se especializa en formar la conciencia de explotadores(as) y de explotados(as), de dominadores(as) y sumisos(as), de esclavizadotes (as) y esclavizados(as).*
- A partir de la forma en que se organiza una sociedad se organiza también la educación. En las sociedades de explotación y dominación, la educación se concibe y se impone a través de tres procesos: IMPLANTACIÓN, CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN del currículo educativo.
- Dentro de las caracterizaciones más influyentes sobre cómo se ve al docente de un aula de clases, se asomaron las siguientes percepciones: **el “sabelotodo”, el indispensable, omnisciente, quien tiene el control y la última palabra**, que dejan entrever la relación de dominación existente, pues la relación docente-Estudiante cada vez se parece más a **las del Jefe-subalterno**.
- Esta conclusión, que a miles de teóricos sociales costó años reconocer, estuvo siempre presente en el seno del pueblo como

**Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

resultado de sus experiencias acumuladas. Por eso resulta valioso cuando las multitudes asumen conscientemente estas categorías, cobrando vigencia el proceso de sistematización que reivindica, constantemente, la praxis revolucionaria como herramienta para comprobar una teoría y, aun mejor, para crear otra nueva con el valor agregado del producto colectivo.

- La institución no considera **“válidos” los aportes reales de la mayoría al proceso educativo**, cuando existe un cúmulo de saberes locales y populares, que son expresión de la realidad concreta en la que se manifiestan los grandes problemas sociales que enfrentamos como sociedad.

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DEL COLECTIVO:

- El docente y la docente cambian su rol, no imponen, sino que facilitan, acompañan, escuchan, asisten y orientan a los y las estudiantes.
- El docente y la docente promueven no solo el conocer, sino el hacer. Es decir, el practicar y vivir lo que se pretende conocer y se conoce. Para esto, el y la docente deben ser ejemplarizantes. Es decir: Hablar de Libertad respetando la libertad de los demás.
- El docente y la docente no pueden exigir de los y las estudiantes algo que ellos y ellas no estén dispuestos a hacer también.
- El docente y la docente promueven la investigación y el desarrollo de la capacidad de aprender en los y las estudiantes, generando autonomía para conocer (cognitiva).
- El docente y la docente respetan la experiencia de vida, los valores y las potencialidades del estudiante, al tiempo que los y las estudiantes respetan y consideran la autoridad funcional del (la) docente.
- Los estudiantes y las estudiantes se convierten en sujetos de formación no más objetos, por eso no sólo aprenden, sino que enseñan al docente reflejando la efectividad de su labor pedagógica y andragógica.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- La información es un momento importante del conocimiento, pero no el único. Por ello, la “clase” no puede reducirse a la transferencia de datos, sino trascender a la reflexión y problematización en colectivo.
- Se consulta al estudiante sobre los contenidos, se evalúa lo que aprende significativamente, cómo impacta en su realidad inmediata y qué cosas considera que podrían aportarse e innovarse (avances, logros, dificultades, innovaciones y distorsiones).
- El docente y la docente consideran los ritmos y desarrollos diversos y heterogéneos de los estudiantes y las estudiantes. Entendiendo que la igualdad social es la unidad de lo diverso y el trato uniforme solo contribuye a legitimar las desigualdades.
- Entender ritmos y desarrollos centrado en lo humano nos lleva a evaluar al ser humano desde su contexto, intereses y aptitudes. No hay “brutos” e “inteligentes”, ni “lentos” y “rápidos”.
- La Libertad de Cátedra se ejerce colectivamente procurando la participación de estudiantes en la planificación, el desarrollo del estudio y la evaluación cooperativa y cualitativa (como la establece incluso la Ley Orgánica de Educación Vigente).

“Nadie enseña a nadie. Nadie aprende solo. Aprendemos en comunión y mediatizados por el mundo”

Paulo Freire

Pedagogo Latinoamericano

4. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

- Nuestro sistema educativo se caracteriza por ser excluyente y autoritario (tanto en su lógica como en su método), condiciones que se materializan de distintos modos, siendo los más representativos: el ingreso y la privatización de la educación como factores externos y la democracia interna y la autonomía como los internos.
- FACTORES EXTERNOS: Las Prueba de Aptitud Académica y las Pruebas Internas, al ser concebidas como las medidoras del conocimiento del ciclo básico y diversificado -sin anteponer la

**Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

condición económica de las y las y los aspirantes- se han convertido en la principal herramienta para la exclusión de las mayorías a los estudios superiores, debido a que detrás del aparente mérito se esconde un sin fin de desigualdades que atentan contra la posibilidad real de ingreso de los sectores a quienes está destinada la educación pública: a las egresadas y los egresados de los liceos públicos.

- Algunas de las diferencias a las que nos enfrentamos son: la disminución en la calidad de la educación pública frente a la privada, e incluso a la posibilidad de pagar todo lo que devenga el acto de presentar la prueba: su costo, el traslado hasta el lugar donde se presenta, el hospedaje, la comida, etc.
- Las pruebas se convierten en el filtro de clase, en la estrategia para transformar la educación en el privilegio del sector más pudiente de nuestra sociedad, garantizando su permanencia en el poder -pues como decía Bolívar - “nos han dominado más por la ignorancia que por la fuerza”.
- Controlados los mecanismos de ingreso, copadas las instituciones públicas y excluidas tantas personas de la educación superior, se abre el escenario para que distintos grupos del poder económico, nacional e internacional, profundizaran en su política de mercantilización de la educación, la cual se basó en la apertura de un número significativo de instituciones privadas como solución para absorber a la población flotante.
- El segundo factor de exclusión es el más criminal debido a que convierte un derecho humano en negocio. La educación pasa a ser explotadora de quienes, para poder cancelar los altos costos de su matrícula, deben lanzarse al campo laboral, reduciendo su posibilidad de cursar en igualdad de condiciones que quienes tienen un mayor poder adquisitivo.
- La educación se concibe como un servicio empresarial, por lo que estas instituciones se han convertido en empresas del poder económico.
- FACTORES INTERNOS: Al tiempo que el capitalismo controla el ingreso y distribuye a nuestra juventud en sus sectores de



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

conveniencia, busca garantizar que las dinámicas internas de cada institución respondan del mismo modo a sus intereses.

- La casta más servil a los sectores dominantes la conforman quienes reúnen los requisitos para postularse como autoridad del recinto, lo que convierte a estos sujetos en las fichas claves del sistema (subordinados y subordinadas del mismo).
- Es por esta razón que las autoridades son las únicas que definen las políticas y administran los recursos de toda la comunidad educativa, utilizando a las instituciones como parcelas de poder particulares, imponiéndose el criterio de un pequeño sector sobre el de las mayorías.
- Tal y como ocurre en el Estado capitalista, las instituciones educativas se organizan para la opresión por parte de las autoridades sobre las y los demás miembros de su comunidad.
- El sistema electoral universitario de las instituciones autónomas define la participación estudiantil como una fracción de la profesoral y los trabajadores y las trabajadoras, junto a profesoras y profesores contratados e instructores ni siquiera pueden votar en los comicios internos. En el caso de las privadas, ni siquiera hay elección de autoridades porque las imponen sus propietarios.
- Esta dinámica de seudo participación se restringe sólo a lo electoral y representativo, lo que evidencia un serio atraso -e incluso una contradicción directa- con los preceptos de nuestra Constitución, que hablan de democracia participativa y protagónica como ejercicio permanente “en la formación, ejecución y control de la gestión pública nacional” (Art.62 CRBV).
- Se concentran las funciones ejecutiva, normativa o reglamentaria, sancionatoria, electoral y contralora, que lleva a desviaciones como: **corrupción, falta de respuestas a los problemas y exigencias de los sectores excluidos, sanciones injustas y viciadas, al aislamiento de las instituciones tanto de su realidad interna** (en el descuido de sedes y núcleos en las distintas regiones) **como de la externa** (en la falta de respuestas a la sociedad).



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- **Las carencias de servicios y los problemas de infraestructura** son el reflejo de una institucionalidad atrofiada que lleva a la descomposición, incluso, de las formas organizativas estudiantiles, las cuales se pierden en el camino de la reivindicación y del juego electorero -que convierte al poder en un objeto y no en la posibilidad de transformar lo establecido- al tiempo que **se vuelven brazos de las autoridades.**
- Para garantizar que este modo de funcionamiento perdure sin la injerencia de las mayorías y sus expresiones de poder político, las instituciones universitarias se han blindado con la la Autonomía Universitaria para encubrir la hegemonía de las empresas privadas.
- La autonomía de las instituciones tradicionales no es más que el **escudo para mantener su modo anacrónico de funcionamiento**, convirtiéndolas en un **Estado dentro del Estado. Un micro-Estado capitalista y representativo**, enquistado en otro en pleno proceso de transformación, demandado por las mayorías excluidas de nuestra sociedad.

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DEL COLECTIVO:

- En general no se sistematizaron aportes concisos en este punto, entendiendo que la administración y el gobierno son expresiones político - institucionales del sistema educativo.
- Además, la realidad compleja nos obliga a pensar el gobierno y la administración educativa no sólo a partir de la crítica y la deconstrucción del sistema educativo imperante, sino valorando las grandes iniciativas que en este momento emergen como sistema educativo bolivariano (a través de las misiones educativas, escuelas y liceos bolivarianos, escuelas técnicas robinsonianas, entre otras), que trascienden en su desarrollo a los marcos de las instituciones educativas tradicionales.

Popular
Estudiantil



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

Temas 2 y 3: EL PODER POPULAR ESTUDIANTIL Y SITUACIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:

- Gran parte de la situación del movimiento estudiantil, a pesar de errores y contradicciones del movimiento estudiantil de diferentes momentos históricos, sea consecuencia de una política de sometimiento de los y las estudiantes que como sector, han sido protagonistas en la escena política y social mundial y que, a partir del siglo XX principalmente, han sido sujetos activos en las luchas populares por cambios sociales.
- Es necesario reconocer y conmemorar dignamente a generaciones enteras de jóvenes luchadores y luchadoras, quienes ofrendaron sus vidas y mejores años a la lucha por una humanidad más humana, contra las opresiones y dictaduras más sangrientas, pero también contra la democracia más falsa y lesiva.
- Es imprescindible recordar al liderazgo estudiantil que mantuvo presente por más de cuarenta años la dignidad, la moral revolucionaria, los sueños y las aspiraciones de venezolanos y venezolanas. Entre otr@s: Livia Gouverneur, José Manuel Saher, Jorge Rodríguez, Alí Primera, Sergio Rodríguez y much@s, much@s más. No por romanticismo, sino por justicia histórica con su ejemplo y su orientación.
- El sector estudiantil en general no es inmune a las relaciones que se dan en la estructura (económica) y en la superestructura (estado político, leyes, ideología, etc.) de la sociedad. Y si bien el movimiento estudiantil consciente de su tarea histórica impulso y acompañó las luchas más fervorosas del pueblo venezolano y latinoamericano, también es verdad que en los últimos años se ha venido a menos, justo cuando el pueblo oprimido ha tomado consciencia de su poder y sus necesidades.
- Luego de la derrota política y militar de la izquierda en las década del 60 y el 70 que tenía gran influencia en la juventud y el estudiantado, se desató la feroz persecución de los gobiernos adeco - copeyanos contra los dirigentes estudiantiles que no eran indiferentes ante la realidad del país.

**Por la Patria Socialista
¡Construyamos lo imposible!**



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- A partir de la década del 80, la institución política clientelar y corrupta del punto - fijismo se impuso a sangre y fuego en plena época de reflujo de la izquierda tradicional y permitió el daño irreversible de las políticas privatizadoras y elitizadoras de las universidades e instituciones educativas.
- Los sectores de vanguardia y más comprometidos del movimiento estudiantil, continuaron la lucha contra las capas punto fijistas y acomodadas de la sociedad venezolana, como lo hicieron durante el proceso de Renovación Universitaria entre las décadas 60 y 70 hasta la intervención de Caldera y continuaron durante el Febrero Rebelde de 1989 y en las Rebeliones Cívico - Militares de 1992, entre otras.
- La decadencia neoliberal, el declive de la democracia representativa, la influencia ideológica - cultural neoliberal flagelaron al movimiento estudiantil tanto como a otros sectores sociales. Y éste ha reaccionado tanto como el sistema de dominación representado en las instituciones educativas lo ha permitido.
- Los aparatos organizativos que en un momento determinado sirvieron al movimiento estudiantil crítico y consciente, fueron secuestradas por el poder político, por la partidocracia (inclusive de izquierda) y se hicieron funcionales al estatus quo social y universitario.
- La privatización de la educación y la restricción del ingreso a partir de los 80 tornaron desfavorable para el pueblo la composición social de las universidades. El repliegue de la izquierda dio apertura a sectores conciliadores o a tendencias de dudosa adscripción infiltradas por organismos de inteligencia nacional e internacional en su mayoría.
- El desarme ideológico dejó al movimiento estudiantil como presa fácil ante el virus neoliberal que desgajó y atomizó al movimiento estudiantil medianamente organizado. En algún momento a finales de los 90 y comienzos del 2000, la representación del gremio estudiantil era servil a los intereses del capital privado y a sus subordinadas autoridades universitarias.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- A partir de la Toma de la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la UCV y de “tomas” de instalaciones de varias universidades a partir del 2001, la dirigencia estudiantil acomodada se vuelca contra los sectores populares y reacciona ante las aspiraciones de cambio en el ámbito educativo.
- Las Federaciones y Asociaciones Estudiantiles en su mayoría ahora eran funcionales a los enemigos históricos del pueblo venezolano, pues, al fin y al cabo son herencia orgánica y organizativa de la forma de hacer política en el marco de la democracia representativa. Estas estructuras y formas ya no logran contener las potencialidades de cambio y producción del pueblo venezolano y latinoamericano especialmente.
- En este momento histórico en que el Estado y las instituciones heredadas sufren un serio cuestionamiento, las formas de organización estudiantil tradicionales también se ven cuestionadas seriamente, ya que es una crítica y sentir común que, la organización vertical, representativa, dirigista y clientelar de las Federaciones y Asociaciones Estudiantiles tradicionales, no responde a las necesidades del nuevo momento y la construcción del socialismo.
- A pesar de los dogmatismos, se ha comprobado históricamente que si en el capitalismo una minoría concentra y monopoliza todo, en el socialismo el pueblo organizado socializa y comparte todo. Partiendo de esta premisa entendemos el descontento hacia la cultura y las instituciones políticas heredadas que promueven valores funcionales al capitalismo y obstaculizan la organización para la transformación.
- Centros de Estudiantes, Federaciones y Asociaciones que promueven o implican la competencia electoral, la rivalidad, el clientelismo, el egocentrismo, el poder como fin en sí mismo, la ilegitimidad y el desarraigo, no pueden ser útiles en la construcción del socialismo bolivariano.
- En en este momento el pueblo ha desbordado los caudales de las posibilidades y ha generado referentes organizativos muy superiores a las tradicionales. Los Comités de Tierra y Tierra Urbana, Las Mesas Técnicas de Agua, Las Mesas Técnicas de Energía y Gas y los Consejos Comunales, entre otros, muestran el camino de la organización popular hacia el socialismo.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

- En este sentido, toda organización estudiantil hacia el socialismo pasa necesariamente por considerar los logros, avances y dificultades de la organización social general en estos últimos años y la potencialidad que encierran no sólo en el estricto plano político, sino en el ideológico - cultural, de cara a la construcción integral de una sociedad de iguales y libres.

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DEL COLECTIVO:

- La consolidación de la democracia participativa, protagónica, popular, multiétnica y pluricultural nos exige esfuerzos por constituir organizaciones incluyentes que procuren la mayor participación posible y en ese sentido generen compromiso y conciencia en el colectivo.
- Para retomar y profundizar la lucha reivindicativa a lo interno de las instituciones educativas, por políticas que favorezcan a los y las estudiantes de menos recursos, pero también para trascender en la lucha social por el cambio general de la sociedad, se requieran formas de organización acordes a los tiempos que vive el país. Formas organizativas que faciliten la práctica de valores coherentes con el ideario socialista y humanista que nos interesa materializar.
- Debemos considerar los referentes de las organizaciones comunitarias y populares que han trascendido a los marcos estrechos de la democracia representativa, por una organización democrática directa y popular, a través, por ejemplo, de los Comités de Tierra, Comités de Tierra Urbana, Mesas Técnicas de Agua, de Energía y Gas y otras, Misiones y la instancia fundamental de ejercicio del Poder Popular: los Consejos Comunales.

Principios:

1. La organización no se impone, sino que se construye de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera (es endógena).
2. Aprendemos de la organización cooperativista practicando y reconociendo valores como la solidaridad, la cooperación y la necesaria coherencia y cohesión entre el pensar, el sentir, el decir y el hacer.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

3. Motivación a la participación protagónica y popular, que a su vez es garantía de desarrollo individual y colectivo y del compromiso que genera la participación.
4. Organizarse en consejos estudiantiles de la mano con el pueblo (o sea para el Poder Popular).
5. Búsqueda de consenso entre las bases y el encuentro con demás voceros y voceras de la institución, parroquia, municipio, región y país.
6. Organización democrática, participativa y protagónica (la decisión permanente)
7. Articulación entre estudiantes y comunidades o sectores populares (trabajadores(as), indígenas, campesinos(as), etc), a través de los Consejos Estudiantiles **para el Poder Popular** y su participación en los Comités de Educación de los Consejos Comunales.
8. Tomamos como experiencia significativa los Consejos Comunales. Así, los y las estudiantes articulamos en torno a las propuestas que tenemos, en un sistema de organización horizontal, sin “cabezas visibles” o “representantes indispensables”. Más bien instancias en las cuales todos y todas seamos considerados iguales, como en los consejos comunales.
9. Evitamos que estas instancias sirvan a las parcialidades partidistas y se tome a los estudiantes como objetos de los partidos políticos.
10. Lo que hay que hacer en base a las necesidades y potencialidades (lo programático) determina el cómo organizarse (lo organizativo).

Procesos y Métodos:

1. Inicio de asambleas por aula y nombramiento de vocerías por consenso que sean enlaces de articulación con otros espacios.
2. Cada plantel, aldea universitaria, facultad, escuela y/o programa de estudio realiza asambleas como método fundamental de deliberación y decisión colectiva hacia la organización de los Consejos Estudiantiles para el Poder Popular.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

3. Para efectos de la organización posible y necesaria se sugiere que los Consejos Estudiantiles para el Poder Popular reúnan un máximo de cien (100) a ciento cincuenta (150) estudiantes.
4. Se nombran voceros y voceras voluntarios y voluntarias de cada espacio, que a su vez escojan vocerías para “llevar la voz” del colectivo a otros espacios y recoger la información que sirva a la hora de tomar decisiones y planificar.
5. Organización de comisiones o comités de trabajo que organicen la actividad social, política y cultural del Consejo Estudiantil para el Poder Popular, que incidan en el ingreso y selección del profesorado, en la relación universidad - comunidad, en las políticas de cultura, recreación, ambiente, servicios de bienestar social, entre otros.
6. Constitución Progresiva de Consejos Estudiantiles para el Poder Popular por Carreras, Programas o Facultades, Universitarios, Parroquiales y/o Municipales, Estadales y Nacionales; que le den encuentro y coordinación a la organización estudiantil, en un poder estudiantil popular federado (Federación del Poder Estudiantil Popular articulado), de abajo hacia arriba.
7. Creación, uso y fortalecimiento de formas de comunicación efectivas como periódicos murales, medios comunitarios, carteleras, etc.
8. La rendición de cuentas sobre la gestión es permanente.

Momentos:

1. **Diagnóstico Participativo Comunitario.** Para conocer la realidad de la institución y la comunidad de la cual forma parte, a través de la indagación de contextos en lo social, en lo económico, en lo político, en lo histórico - cultural y en lo ambiental. Así se pone en común las necesidades más sentidas y reales de la comunidad y de la institución que dan tareas a la organización estudiantil. Esto va generando conciencia de la necesidad de trabajar colectivamente para resolver los problemas, además que permite una mejor caracterización del ámbito donde trabajamos juntos y juntas. Es especialmente importante la indagación, registro y sistematización de las características e historias locales que permitan mantener la memoria colectiva y el propósito común que los encuentra.



COMISIÓN PRESIDENCIAL ESTUDIANTIL PARA EL PODER POPULAR

2. **Planificación Colectiva y Presupuesto Participativo.** En el cual desde la instancia primaria de organización en aulas o escuelas, se planifica jerarquizando y priorizando sobre aquellos problemas que son más sentidos, más urgentes e involucran más a la colectividad.
3. **Ejecución de Planes y Proyectos.** Es el momento de llevar a la práctica y materializar lo acordado por el colectivo en distintas escalas de acción (aula o ambiente, plantel o institución, parroquia, región y país, según sea el caso).
4. **Evaluación, Contraloría y Rendición de Cuentas.** La organización estudiantil ejemplar debe evaluar y hacer seguimiento de los logros, avances, dificultades y posibles desviaciones en el proceso de realización de planes y proyectos acordados en colectivo y además rendir cuentas sobre el uso de los recursos que ha dispuesto para el trabajo. Así será ejemplarizante no sólo para el movimiento estudiantil, sino para las autoridades universitarias y la sociedad en general.

**Poder
Popular
Estudiantil**